



R- DNAT - 2016 - 1908

Salta, 31 de octubre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.906/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos de fs. 1 en adelante, elevadas por alumnos de la carrera Ingeniería Agronómica, mediante los que peticionan se les otorgue una prórroga de regularidad de la validez de los trabajos prácticos de las asignaturas de su plan de estudios, cursadas en el periodo lectivo 2013 y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos emite informe de la situación académica de cada alumno;

Que los solicitantes se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder al beneficio de la prórroga directa, de acuerdo a los establecido en la resolución CDNAT-2008-247;

Que, corresponde cumplir con el tratamiento en las instancias de excepción: Escuela pertinente y Comisión de Docencia y Disciplina, por el otorgamiento o la negativa;

Que la Escuela de Agronomía, emite dictámenes en cada pedido;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. precedentes, analiza los pedidos elevados por los alumnos aconsejando hacer lugar a los mismos;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la carrera Ingeniería Agronómica, una prórroga de regularidad hasta el **Turno Ordinario Diciembre 2016**, de la validez de los trabajos prácticos en las asignaturas indicadas para cada uno y en virtud de lo expresado en el exordio.

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
410.152	TORRES TALAMILLA, KARINA NATHALIA	FISIOLOGIA VEGETAL fs.7
408.904	CORTES, JOSE MAURICIO	INTRODUCCION A LA PRODUCCION ANIMAL fs. 14
411.428	ALDANA, ALEXIA VICTORIA	FISICA fs. 52
408.840	QUIROGA, EMILIANO NORBERTO	FISICA fs. 52
411.948	FERNANDEZ, FERNANDA IVANNA GISEL	GENETICA fs. 52
411.961	CARDOZO, FEDERICO NICOLAS	GENETICA fs. 52
408.802	AGÜERO, ADRIANA CAROLINA	MAQUINARIA AGRICOLA fs. 52
412.088	ACHO, GUSTAVO MARTIN	GENETICA FISIOLOGIA VEGETAL



R- DNAT - 2016 - 1908

Salta, 31 de octubre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.906/2016

408.392	PAZ, ROMINA JAQUELINA	FISICA
		FISIOLOGIA VEGETAL fs. 52
408.807	MIRANDA, DARIO YOEL	FISIOLOGIA VEGETAL fs. 71
410.274	SARAVIA, MELISA ANDREA	GENETICA fs. 78
411.009	CASTILLO, JOHANA ELIZABETH	FISIOLOGIA VEGETAL fs. 87
412.363	CHALABE DIAMANTE, MARIA JOSE DEL MILAGRO	ZOOLOGIA AGRICOLA fs. 98
403.845	GERALA, SANTIAGO FACUNDO	ZOOLOGIA AGRICOLA fs. 98
408.938	PONCE, NOELIA ALEJANDRA	GENETICA fs. 105
410.458	GUERRERO RUIZ, RITA EDITH	FISIOLOGIA VEGETAL GENETICA fs. 112
410.664	OLIVERA, GISELLA NAHIR	MATEMATICA I fs. 123
413.086	DEL VALLE, NICOLAS OMAR	MATEMATICA I fs. 123
413.469	PUNDANK, ANDREA ALEXANDRA	FISICA fs. 150
410.766	RAMIREZ, FABRICIO ANTONIO	FISICA fs. 150
412.226	PEREZ, NATALI DEL VALLE	FISICA fs. 150
406.856	CAÑARI ARCANGEL, GRISELDA CONCEPCION	FISICA fs. 150


ARTICULO 2º.- OTORGAR al siguiente alumno, de la carrera Ingeniería Agronómica, una extensión de la prórroga de prórroga de regularidad hasta el **Turno Ordinario Diciembre 2016**, de la validez de los trabajos prácticos en las asignaturas indicadas.

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
405.231	GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES CEREALES fs. 63

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES